

SWSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . . pesetas 1'25  
 Fuera de la capital, trimes-  
 tro. . . . . 4'25  
 Portugal, trimestre. . . . . 5'00  
 Demás países extranjeros y  
 Ultramar. . . . . 9'00  
 Número atrasado. . . . . 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

# NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de  
 12 óceros  
 En 3.ª plana, (después del pie de impre-  
 sa) á 0'25 de peseta la línea.  
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.  
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas  
 en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

## EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.580  
 Cambios y propaganda. . 150

Total. . . 2.730 ejemplares.

### SIGUE EL DEBATE

El señor Sol y Ortega ha llevado la discusión política en el Congreso á otro campo y á otra esfera, de la en que se dejara el señor Silveira, agitando las pasiones, acumulando cargos, lanzando contra el Gobierno y contra los partidos monárquicos las más terribles acusaciones y haciendo subir el termómetro político á la temperatura del Senegal.

Política, Ejército, Marina, Administración: contra todos esos organismos ha lanzado el ocuente diputado republicano, su piqueta demodora, y como los comentarios de esos edificios desgraciadamente no ofrecen resistencia, como gracias á errores, impresiones, torpezas y acaso á otras causas era fácil causar es gravísimo daño, el señor Sol y Ortega ha podido sacar sus ansias demodoras y los golpes de su piqueta han abierto profunda brecha en ellos.

Sin embargo del fin que animaba al orador, hay en su discurso algo que no puede mirarse con indiferencia, y es el deber sagrado del país, sus amonitos, sus cargos terribles, su deseo generoso, lógico, plausible, de poner término á un estado de cosas insostenible y de descubrir horizontes que permitan pensar en la salvación de la patria.

Radical, muy radical ha sido la oración pronunciada por Sol y Ortega; pero despojémosla de sus arrebatos y de sus apasionamientos por las ideas; desechemos de ese discurso aquello que por su intención no podemos aceptar, pues no estamos en el caso de destruir, sino en la necesidad de vigorizar y reconstruir, si es pre-

ciso; y examinemos el esqueleto, el fondo, la esencia de esa brillante oración parlamentaria.

En ella se vé, se oye, se escucha, se palpan los latidos de la opinión pública. Diríase que el fogoso orador no ha hecho otra cosa que recoger de la calle las quejas, los gritos, los rumores, las amentaciones del país, para llevarlos al Parlamento, vestidos con las gasas de su oratoria y encadenarlos y trabajarlos con tal arte que parece obra original, lo que no es más que producto de confección, cuyos derechos de autor quiere cobrar el señor Sol y Ortega para favorecer al partido republicano.

Ajenos nosotros á las luchas de partidos, convencidos de que hay que acabar de una vez con el excepcionalismo que domina al pueblo enervando y poniéndole al borde de abismo, no dejámos de comprender que el señor Sol y Ortega, salvo en algunos puntos, ha restado con su discurso un buen servicio al país.

No orio es el hecho de cierto aplaudido autor dramático que queriendo presentar el apoteosis de la República hizo una obra dramática de gran empuje literario y perfectamente monárquica; y si bien se mira, con el discurso del señor Sol y Ortega puede suceder lo mismo.

Ha mostrado las llagas de los Gobiernos de la monarquía; pero no ha probado las excepciones del partido; y la regeneración que pide, la salvación que ansia, acaso no pueden proporcionársela los partidos gobernantes de la monarquía mejor que las huestes republicanas desechadas, desuicadas y distanciadas por sus odios y rivalidades?

No hay que despreciar los consejos del señor Sol; recapacitemos sobre ellos y que esas crudezas de su discurso, esas amenazas encubiertas y esos pesimismo descritos, que sirvan á los gobernantes para vivir prevenidos y para emprender con resolución la obra regeneradora quitando pretexto y ocasión á los partidos republicanos

para que en nombre del país olvidado y desatendido, levanten su bandera revolucionaria y completen con esto la ruina de la patria que so'ó á la sombra del orden y de la paz puede regenerarse.

### SERVICIO OBLIGATORIO

Completamente ultimado el proyecto de ley de quintas, que tiene por base el servicio obligatorio, anoche lo examinarían los ministros en el Consejo que pensaban celebrar después de las sesiones de Cortes.

El proyecto, en las materias en que no hay disparidad entre la legislación vigente y la que se trata de poner en vigor está basado en la ley de 1885, que fué reformada por el general Azacárraga.

Uno de los puntos en los que ha de sufrir variación más importante la legislación actual, es el relativo á la misión y á las facultades de las Comisarias regias para la revisión de las quintas.

Suprimidas en el proyecto las redenciones á metálico, y derogadas asimismo muchas de las exclusiones que en la ley vigente se consignaban, hay en este punto una cuestión á tratar, en cuyo estudio se fijaría anoche detenidamente el Consejo de ministros.

Existen hoy privilegios, como es sabido, referentes á las misiones de Ultramar, mediante los cuales muchos mozos están por la ley exentos de prestar el servicio de las armas.

Perdidas las colonias, claro es que estas exenciones quedan suprimidas.

Pero hay á tratar una cuestión relacionada con la carrera eclesiástica ó monacal.

El episcopado español, y el Nuncio en primer término, gestionan desde algún tiempo para la exclusión de los jóvenes que se dedican al estado sacerdotal, siempre que ofrecen suficientes garantías de que no tratan de burlar la ley, es decir, que hasta llegado el momento de recibir órdenes mayores se hallarían sujetos á ser llamados al servicio de las armas cuando abandonasen dicho estado.

Hay otras excepciones que hoy se consiguan en la ley, como son las concedidas á ciertos mineros y á determinados maestros de escuela.

Estas desaparecen en el nuevo proyecto, por considerarse injustas.

Queda suprimida la talla.

La edad para el servicio de las armas se fija en 21 años.

El Gobierno se propone dar cuenta del proyecto tan pronto como sea posible, y acordará cuál ha de ser la Cámara á cuya deliberación se someta primeramente.

El Gobierno apoyará la candidatura en que estén representadas todas las fracciones.

### RECTIFICACION DE SILVEIRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-9'45 m.

Silveira habló ayer en el Congreso para rectificar.

Como en su discurso, se extendió en largas consideraciones para llevar á la Cámara el convencimiento de que cuando sea Poder, respetará todas las libertades y todas las reformas democráticas, concretándose á modificar aquellas que, como la ley del jurado, no han encarnado en el país.

Respecto de regionalismo dijo que siendo muy distinto el carácter y las costumbres de los habitantes de varias provincias, convenía respetar algunas leyes especiales y resucitar otras, de las por que han venido rigiéndose desde tiempo inmemorial las zonas ó regiones á que a udia.—Rodrigo.

### EL MAYOR CAMPO DE TRIGO QUE HAY EN EL MUNDO

Se está sembrando en estos momentos el campo de trigo más extenso que existe en el mundo entero, y decimos el más extenso, porque cubre el campo en cuestión un área de 26.000 acres ó sea una superficie de ochenta millas cuadradas.

Hállase ese enorme campo de trigo en la orilla del río San Joaquín cerca de la ciudad de Clovis en la California.

Hagamos constar ahora que en el Condado de Kern, en los Estados Unidos, existen la friolera de 50.000 acres de terreno en los cuales se cultiva el precioso cereal, pero se trata allí no de un campo, sino de una serie de campos esparrados aquí y allá ó sea en todos los puntos más fértiles y más adecuados para la siembra, crecimiento y cosecha de cereales, especialmente el trigo.

Sabido es que los rancheros de la California siembran desde tiempo inmemorial extensísimos campos, pero nada es todo ello comparado con aquél á que hacemos ahora referencia.

El campo de Clovis es lo que podríamos llamar un campo ideal, porque plano como un in uso billar se inclina totalmente y con matemática proporción hacia la orilla del río San Joaquín. Forma con sus cuatro lados en línea recta un verdadero cuadrado geométrico, cada uno de sus cuatro orillas tiene una longitud de seis millas. Cuando el tiempo es-

tá claro y muy limpia la atmósfera, pueden verse desde uno de los lados del campo todos los demás.

Para formarse una idea de la extensión enorme del grandioso campo de trigo de que nos ocupamos, imaginémos por un momento que un solo labrador se enagará de hacer la siembra y preguntémos en el caso de ser esto posible cuánto tiempo necesitaría aquél para cumplir el propósito?

Supongamos ahora que en lugar de ser el campo cuadrado, fuese rectangular con una milla de ancho por cuarenta de largo y que el labrador disponga de un arado que abra un surco de 24 pulgadas de anchura.

Saldría el labrador de uno de los ángulos menores del rectángulo para trabajar con su arado una distancia de 40 millas, daría la vuelta hacia el punto de partida y después de haber hecho otro surco de 40 millas, se encontraría con que había recorrido la distancia de 80 millas.

El total de trabajo practicado sería entonces el haber hecho una miserable rascadura de cuatro pies de ancho á lo largo de uno de los lados del campo de 40 millas de longitud. Como este trabajo, para arar todo el campo en cuestión, lo tendría que hacer 1.300 veces resulta una distancia total de 166.000 millas á recorrer.

Suponiendo ahora que el arador trabajase a razón de 20 millas por día, necesitaría para ararlas 166.000 millas, la friolera de 8.300 días y otros tantos que necesitaría para la siembra, resultaría 10.000 días ó sean unos treinta años.

El propietario del campo en cuestión, que es el autor de los cálculos que anteceden, tiene empleados en el mismo 200 hombres, 1.000 caballos y una enorme cantidad de maquinaria. Con estos elementos tendrá desde el 15 del corriente al 15 de Marzo próximo arado y con la siembra terminada el mayor campo de trigo que hay en el mundo.

### EL SERVICIO OBLIGATORIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.-10'15 m.

El Gobierno quiere que en las comisiones del Congreso y del Senado que han de dar dictamen en el proyecto de ley de servicio militar obligatorio, tengan representación todas las minorías parlamentarias, a fin de que la nueva ley sea de carácter eminentemente nacional.

Dicha reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, empezará á regir desde la quinta del año próximo venidero.—Rodrigo.

se empeñan luego en que las pobres mujeres les crean que pelean por cosas serias.

El pueblo, alicaído por la miseria, se enderezó al recibir el fuego; los tiros le encorajaron, distrayéndole del hambre. Volvió á apremiarse al ministro de la Guerra.

El 29, por la tarde, á las seis, y sin previo aviso, la campanada de la villa y el estampido del obús enemigo sembraron confusión y carreras. Recogíase todos desolados á casa, á las lonjas no pocas familias que en la larga tregua habían vuelto á sus destaraladas habitaciones. El fuego fué atroz en un principio, á bomba por minuto; á las tres horas pasaban ya éstas de 150. Volvió la angustia, no se acostaron en casa de don Juan hasta cerca de la una, y al amanecer del 30 recibieron la noticia de que el tío Miguel, encamado hacía tres días, iba agravándose por momentos, y de que llamaba á Rafaela. Y se fué ésta en un breve respiro que dieron los sitiadores.

Estaba el pobre desecido, con el vientre descompuesto, suspirando á cada momento y no hablando sino de su muerte próxima; para que su sobrina le repitiera:

—Eso no es nada... Estos hombres, en cuanto tienen un dolorcillo de nada, están ya llenos de miedo...

—¿Crees así?

Vela, silencioso, ir y venir á su sobrina, servirle los caldos y medicinas; la seguía con los ojos, y una vez ella asentada, poníase á imaginar lo que debía haberle dicho y lo que le habría respondido ella, para volver á sentir opresión y vergüenza en su presencia. Entre tanto no cesaban el campaneó y el fuego del enemigo.

Aquella noche, en que tuvo que quedarse Rafaela en casa de su tío, fué de angustia. El bombardeo era violento. Había visto á su padre cabizbajo; sabía que ni quedaban viveres, ni se podía resistir, y recordaba aquella otra noche triste, la de San José, en que se llevó la muerte á su pobre madre. ¡Pobre! y volvió á revolotear en su mente el «encima de la caja, carabí.»

—Rafaelilla!

—¿Qué quieres?

No quiero nada; que se le acercase; que le contestara; oír su voz tan solo.

A la mañana, como el tío se encontraba muy aliviado de sus dolores, volvió Rafaela á su casa, dándole dormido.

—Pero cuándo asaltan? preguntaba doña Mariquita.

Brisas de esperanza soplaron el primero de mayo al ver desfilár á los caristas por las cimas á guisa de retirada, con bagajes y carros. De

—Los de la sendeja, en la batería de la muerte... te tienen unos pinchos...!

—Y qué? La otra vez te trajeron unos moros pa saltar las trincheras...

—Nus ha meao éste en medio medio del ojo...! eso dise también tu agüela.

—Unos moros? Como aquellos que saltaban en la plaza de toros por ensima de las boyonetas...? no te acuerdas? como aquellos?... Oival Y tomarán breada desde el Campo pa saltar mejor...

—Callat'ai, lerdol pa que le cres á ese... A encajar trolas ande su agüela... En cuanto les ven á los de Vinagre, soletal

—Los moros?

—Los caristas, lerdol!

Formábanse una fresca y poética visión de la guerra, una visión enteramente homérica, zuriendo con detalles de lo que veían, sueños y relatos de cosas entreoidas y vislumbradas.

¡Qué gustazo oír contar aquellas cosas y tener que contarlas! ¡Qué gustazo bordar mentiras sobre la verdad, y poetizar la guerra sacábante ellos la poesía. Viviendo al día, con voluntad virgen, descuidados del mañana, y desinteresados de las pasiones que agitaban la lucha, ciegos á las consecuencias, las causas y el fondo de ella, veían sólo su forma pura, un juego preñado de inusitadas emociones.

Y entre tanto la ansiada libertad tardaba. El 25 de abril el jefe de la plaza resumía las angustias de la villa y el desaliento que la iba ganando, en este parte cifrado y dirigido al ministro de la Guerra: «Mañana concluye el maíz. Pueblo sin pan, sin arroz, sin tocino en venta. La tropa con mediano rancho; le daré café. Sin vino. La situación se agrava; procuro sostener el buen espíritu, pero hay malestar, y nace desconfianza de poder ó querer salvarnos. Combato energicamente esta idea y aún castigaré si se propala.»

En la tregua, trabajando en silencio la penuria, zapaba el desaliento los ánimos, mejor que en el bombardeo, y hacía murmurar al descontento y que se camiera sin ruido la palabra «capitulación.» Decíase que iban á caer sobre la villa batallones catalanes y señaban algunos ya con los bigotes de Savalls, llamando terquedad estúpida á la resistencia. Don Epifanio no hablaba más que de los humos. El 27 se dijo: no hay pan ya!

—Por qué no asaltan? cobardes!—gritaba doña Mariquita.

• Y don Epifanio le contestaba cantando:

De esas trincheras bajad, bajad,  
 Y á la aspillera venid, venid





AQUI NO HA PASADO NADA

Procedamos con sosiego y calma. La prensa, que todo lo fiscaliza y de todo quiere sacar partido para ocupar la atención de los lectores, ha dicho con motivo de las elecciones que se han celebrado últimamente en Salamanca, por el personal médico de la provincia, cosas estupendas, y dando motivo con ello a discusiones más ó menos apasionadas.

¿Qué es lo que ha ocurrido? Nada dicen unos, lo de siempre que se celebran: los que pierden, protestan, y dicen que no han sido legales: otros que han sido nombrados los que no querían la mayoría de los electores.

¡Esto sí que es lo! Los médicos al parecer no se entienden y es difícil que lo consigan. Sabemos que han mediado cartas y tarjetas: se han publicado comunicados, y creemos que la cosa tiene «cola»; es la lucha de siempre: todos queremos ser iguales y esto no puede ser: hay quien no se comprime y se «estira» á todo trance para subir, y sube; otros, que no consenten servir de «escalera», por nada, ni por nadie. Mas dos no tienen comunión no quiera. ¿Que hacen esto? ¿que pasó lo otro? ¡bien va! ¡que así no pueden venir la deseada fraternidad! ¿y qué? ¡que yo soy más que tú! ¡no lo consento!!

Un poco de «templanza»... no hay que temar las cosas tan en serio. ¿Tenemos libertad ó no? «Sí»: pues yo hago aquí lo que quiero, dice uno, y me llevo esto porque soy «Yo»: eso no es libertad, es... Aquí nadie habla; los hechos son una cosa y las personas que los hacen «otra»; se pueden criticar los primeros, pero las personas, poco á poco caballeros... éstas son inviolables, indiscutibles y hasta incoercibles...

Cuando conviene no hay «Yo» que valga, porque entonces no es posible discutir ni resultar nada provechoso. Francamente, no lo entendemos; si yo hago una cosa que no gusta, es natural, creo que debo ser censurado, la «cosa» no, «Yo» porque soy; nadie creo puede dejar la personalidad donde quiera, y cuando le convenga, debe pues ser juzgado, bien ó mal, el que cometa una falta, un delito ó un crimen. Esto es de sentido común.

Figurémonos que un individuo pega un «palo» á otro; no se va por esto á premiar al que le dió, ni á discutir si tuvo ó no motivo para darle, ni tampoco si el «palo» era grueso ó delgado... esto sería gastar el tiempo (como yo lo hago ahora) inútilmente; quien dió el palo, «la persona» merece el castigo; lo demás es no querer entender las cosas y buscar evasivas, prescindir en las polémicas de las personas criticando sus actos, es difícil y hasta imposible.

Y vamos al asunto. ¿Conviene ó no la Colegiación Médica? Esto es lo importante. Que sea de la Junta gobernadora Juan, Pedro ó «Casimiro», debe ser lo de menos. Opino que los médicos deben procurar vivir unidos, la unión constituye fuerza; por eso la Colegiación se impone, pero que sea verdadera para que se puedan juzgar los actos de todos, desde los del presidente hasta los del último que se colegie. De otra manera no puede dar resultados prácticos; entonces la clase médica sufriría los efectos del caciquismo oficial, que no debe consentirse de ninguna manera.

Con más ó menos fundamento la generalidad de los votantes han manifestado su disgusto con el «currido»; unos se han declarado «baicistas» y otros que no les gusta «baicar», no protestan de la Colegiación según vemos; lo hacen de los nombrados para gobernarles; deben tener sus motivos para ello, y creemos que conociendo el «personal» habrá sus desconfianzas por miras particulares, para con tanto empeño protestar. Allá ellos.

Nos vamos á permitir, con licencia de todos, decir lo que procede hagan unos y otros para que haya paz. Si los no conformes pueden justificar que la elección no fué legal, hacedlo saber y ver así al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, y que determine. Si lo prueban, deben volver las cosas á su primitivo estado, publicándose nuevas listas de elegibles y electores; quedar sin efecto la dimisión del Presidente de la Junta interina, obligándole á presidir las elecciones, aunque no figure en candidatura, y «prescindan» de su personalidad, quien sabe si los votantes optarían por nombrarle? pudiera darse el caso. Los socios del anterior Colegio Médico no podrán olvidar á su presidente: tenía condiciones sobradas para representar dignamente á sus compañeros; nos complacemos en hacerlo público; sólo dicen que era un «poquito autoritario»; eso no es falta, pues el que ocupa una presidencia debe procurar ser algo y darse á respetar; á nuestro juicio debió estar hasta última hora en su puesto, así creemos lo había ofrecido; los días de la elección oímos á más de un médico, lamentarse de esto, y atribuir á su dimisión lo que tenía que ocurrir. Nos gusta hacer justicia y buscar el origen de las cosas: creemos haberle encontrado.

Entre tanto quietos y no insistir más en este asunto; me parece que lo dicho... basta.

La razón y la justicia se imponen y no dudamos que don Santos Ruiz Zorrilla, dará á cada cual lo suyo...

En cambio si los elegidos acreditan que lo fueron por la voluntad de los electores y que sólo por ese concepto están dispuestos á llevar sobre sus hombros la pesada carga impuesta por la ley, según dicen en documento que han circulado, entonces... á colegiarse—aquí

no ha pasado nada—y ver cuanto antes si los buenos deseos y aspiraciones de todos pueden cumplirse:

¡Que haya paz aunque presida Baz!

Esta es la solución que puede tener este asunto; si impera sólo la fuerza, más ó menos «diplomática», tendrán razón los médicos para protestar de la Colegiación, y decir que si mal estaban antes, de hoy en adelante estarán peor, ó lo que es lo mismo, que dejaron á Málaga por irse á Malagón.

Persón de miña.

LO DEL SENADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—12:25 t.

Es fácil que hasta mañana no se verifique en el Senado la votación sobre el «Bill» de cesión de Filipinas.

El gobierno se halla interesado en que se retarde cuanto mas mejor, por que si bien cree que ha de tener alguna mayoría, aunque exigua, quiere que lleguen algunos senadores ministeriales que tienen anunciada su venida para poder estar mas tranquilo.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON.—Hoy habrá llegado la comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento de Burgos, de regreso de Cuba, cuya comisión la constituyen el teniente coronel don Ricardo Corras Orta, comandante don Benito Marquez, capitán don Manuel Alonso López y un oficial.

SEGOVIA.—El ilustrado joven médico titular de Navalmanzano, don Antonio Gil y Vicente, ha sido autorizado por el doctor Ferrán para practicar en esta provincia las vacunaciones antirrábicas, con arreglo á los principios científicos y con preparaciones obtenidas por aquel ilustre doctor en su laboratorio.

ZAMORA.—La feria de caballerías se halla regularmente animada estos dos últimos días.

Anteayer por la tarde se produjo un pequeño espanto, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

En las proximas fiestas de Semana Santa se es renara el nuevo paso intitulado «La elevación de la Cruz», que está construyendo el inteligente escultor zamorano, don Aurelio de la Iglesia.

En el Juzgado de 1.ª instancia de Puebla de Sanabria, se halla vacante la

plaza de médico auxiliar de la administración de Justicia y de la penitenciaría, que ha de proveerse conforme el real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

AVILA.—Ha cesado en el cargo de Registrador de la Propiedad del partido de Arévalo, don Rafael Pedro Gil.

PALENCIA.—Han sido incluídas en el plan general de carreteras, la del puente de Grijota al kilómetro 92 de la de Castrogonzalo á Palencia y de la de Palencia y Tiunamayor á la de Valladolid á Santander.

Se ha inaugurado con buen éxito el alumbrado eléctrico en Cevico de la Torre.

VALLADOLID.—El próximo miércoles tendrá lugar con toda solemnidad la bendición y colocación de la primera piedra del nuevo templo católico que, bajo la advocación de la Sagrada Familia, se va á construir en el paseo de Zorrilla.

Las obras de cimentación empezarán inmediatamente.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del virtuoso capellán primero, párroco de la Academia de Caballería don Cleto Escacho Peirén, que falleció en la mañana de anteayer.

En Alaejos ha fallecido el joven abogado y juez municipal de dicha villa, don Luciano Morante.

CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

El «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis, dá cuenta de que el Excelentísimo señor Obispo ha tenido á bien constituir, bajo su presidencia, una junta diocesana, para cooperar al feliz éxito de la católica asamblea, que ha de reunirse en la antigua capital de Castilla el 30 del próximo mes de Agosto.

Dicha junta diocesana la forman los señores siguientes:

Muy ilustre señor don Francisco Jarrin, Canónigo Magistral, Vicepresidente primero.

Muy ilustre señor don Nicolás Perera, Canónigo de esta Santa Basílica Catedral, Vicepresidente segundo.

Señor don Joaquín Redondo González, Párroco de la Catedral.

Don Teodoro Peña, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Don Pablo Beltrán de Heredia, Farmacéutico y Vicepresidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Don Mateo Bantista, Abogado y propietario.

Don Juan Casimiro Mirat, Industrial. Don Fernando Sánchez Tabernero, Proprietario y Agricultor.

Don José Sánchez Gallego, Notario Eclesiástico, propietario y concejal. Secretario: el Presbítero don Tomás Redondo.

Don Martín Domínguez Berrueta, Abogado y Director del diario católico «El Lábaro», Vicesecretario.

SOBRE LA PROPOSICIÓN ROMERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—1:30 t.

Esta tarde se reune en el Congreso a minoría republicana, para acordar la actitud en que ha de colocarse en definitiva, respecto de la proposición Romero, que empezará á discutirse en la sesión de hoy.—Rodrigo.

EL CONTRASUBMARINO

No es aún realidad palpable la navegación submarina, y ya importantes personalidades científicas se ocupan en el estudio de los medios que pudieran arbitrase á fin de neutralizar los terribles efectos que, en caso de guerra, sufrirían los acorazados y barcos de combate por el temido submarino.

Claro es que habiendo dado Francia un paso gigante en estas construcciones navales y conseguido su «Gustave-Zede» un éxito muy lisonjero en las pruebas verificadas recientemente, tenía que producir en Inglaterra, su eterna rival, impresión profunda la noticia y excitar á su almirantazgo á la adopción de precisas medidas de previsión y defensa.

De Londres, pues, viene la noticia de estos estudios para el contrasubmarino de que nos ocupamos, y de cuyas bases principales y teoría científica, podemos hoy adelantar algunas noticias, gracias á las indiscreciones de ciertos periódicos ingleses y á los comentarios y réplicas de la prensa francesa.

El sistema empleado es ciertamente de lo más sencillo y se funda en las leyes inmutables de las ciencias fisico-matemáticas.

Se trata de un simple indicador que fije con exactitud la posición del submarino y la distancia á que se encuentra del barco acorazado. Esto se consigue mediante un «microfono», cuya acción alcanza á ocho kilómetros de distancia.

Supongamos que el «navío indicador» que acompaña á una escuadra está provisto de un sistema de «microfonos», unidos á tubos acústicos sumergidos en el mar en torno de aquél.

La intensidad de las vibraciones recibidas en una superficie, está en razón directa de la intensidad acústica del punto de origen del sonido, en razón inversa del cuadro de la distancia, y directa del seno del ángulo de incidencia.

Estas leyes pueden traducirse por una fórmula en que I es igual á S multiplicado por el seno de A y dividido por el cuadro de D. La comparación de los resultados obtenidos por los diferentes microfonos nos permitirá fijar la dirección, es decir, A, y por consiguiente el seno de ese ángulo, S, puede considerarse como una cantidad casi conocida y constante mientras el submarino está en marcha. El microfono correspondiente á la dirección determinada nos dará AS.

La fórmula anterior se transforma en

Carcas, cobardes, nuestros fuertes atacad; Ahí escondidos en vuestras zanjas Y sin va.or para luchar.

Más por debajo de las canciones oíase el rumor del desaliento. Algunos pedían una escarada en la villa, que se expulsara de ella á los sospechosos de carlismo, á los laborantes, cuyo número exageraban. Así se conseguiría de paso, mayor desahogo en la penuria, á los que quedasen. Habíabse de inteligencia entre los tales laborantes de dentro y los sitiadores; de que se entendían de noche mediante luces; pero recelo de confianza, prorrito á dar con el imaginado traidor. Culpábase á otros de difundir el desaliento y la alarma; de sembrar la palabra «capitulación», para que, sustrada de oído en oído, hiciera soia su efecto; de esto de envenenar las fe más grave que el de envenenar las aguas para producir una epidemia, y no menos fantástico. —Esos laborantes, esos laborantes—repetía doña Mariquita—á mí no se me quita de la cabeza eso de que Arteta sea auxiliar... ¡Arteta! si he conocido yo á sus padres, y á sus abuelos, y su familia toda... carlistas, todos carlistas; carlistas de toda la vida... —¿Y qué tiene que ver eso...?—le decía don Juan. —¿Qué tiene que ver? ¿Liberal, y de familia carlista? Es lo mismo que carlista de familia liberal... —¿Pero es que son carlistas ó liberales las familias, y á perpetuidad? —En fin, yo no sabré explicarme, don Juan, pero sé lo que me digo. Eso se mama con la leche, y lo que con la leche se mama, en la mortaja se derrama. Así era en mi tiempo y así seguirá siendo... Otra cosa sería un desbarajuste... no podía una fiarse de nadie si lo mismo puede ser una persona una cosa que otra...

En la mañana del 28, y con motivo de la salida de varios súbditos extranjeros, encontraronse Juanito y Enrique en una avanzada carlista, donde probaron pan blanco y hablaron con Juan José.

—Uno de estos días nos tendréis dentro.

—Os recibiremos á tiro.

—Así me gustan los amigos. ¡Chócala!

Hablaron con más íntima efusión que nunca, sintiéndose ahora en comunión de amistad. Juan José y Enrique conversaban como viejos camaradas, evocando antiguos recuerdos, mas sin aludir lo más mínimo á aquella cachetina en que se resolvió entre ellos dos la jefatura de la calle; cachetina cuyo recuerdo era entonces el dominante en ambos el que á todos los demás tenía, el que los enlazaba más vivamente en aquella mutua expansión. Los dos tenían presente aquel día en que,

después de haberse calentado á trompada limpia se separaron sudorosos, embarrados, y sorbiéndose los ensangrentados mocos.

Aquella tarde salió Rafaela con una vecina, y con Enrique y Juanito de paseo por las afueras. Apenas oía á Enrique, saciando la mirada en el campo, en aquellas huertas, con que hacía tiempo no apacentaba su vista. ¿Cuándo terminaría aquello y podrían pasarse? Estaba Enrique explicándole la posición de los fuertes enemigos, cuando viendo correr gente, dijo Juanito palideciendo:

—¡Vamos pronto de aquí, á casa!

La amiga de Rafaela dió entonces un grito, parándose.

—¿Qué es eso?

—Que no puedo andar... que me han debido de herir...—y empezó á ponerse blanca como la cera, á la mera idea de haber sido herida.

Rafaela miraba á su hermano y á Enrique, queriendo darles prisa con la mirada. Los jóvenes se acercaron á la chica para que en ellos se apoyara, y al mirar ella el suelo y ver sangre, se desmayó, cayendo en brazos de Enrique. Rafaela sintió asombro, terror, desasosiego, y por debajo de todo esto una inconsciente punzada de celos.

—¡Pronto, pronto! á la primera casa. Aquí, al portall!

Llevaronla á la más cercana; se reunió gente; y Rafaela se encontró á poco, y sin saber cómo, con su hermano, y camino de su casa.

—Pero... ¿y Concha?—exclamó deteniéndose de pronto.

—Déjala; queda ya quien la atienda; nosotros no haríamos más que estorbo.

—¡Qué brutal! murmuró ella para sus adentros, y siguió pensando.

«¿Y para qué se quedará Enrique? ¿hará más que esto, bob?»

Había disparado á la que quedó herida, jugando al blanco por broma, un voluntario del campo enemigo, un aldeano que, incapaz de matar una mosca en tiempo de paz, se divertía ahora con la guerra.

Al encontrarse en casa, al amparo de sus paredes, sintió Rafaela escalofríos pensando en el peligro de que había escapado y doña Mariquita, al saberlo, gritaba:—¡Ahora, ahora si que no nos rendimos, caribes, farriseos!

Rafaela, excitada por la escena de aquella tarde, sentía á ratos renegar en ella el espíritu medroso de su pobre madre, mas pronto lo ahogaban sentimientos de irritación y de odio contra aquellos hombres que de la guerra, de lo estúpido y brutal de aquellas cosas de hombres.

¡Cosas de hombres! de hombres á quienes no ha vivificado la religión, el espíritu de la familia que identifica en sí lo varonil y lo femenino. Han heredado á Concha, á la pobre Concha insustancialmente sin que ello viera á cuento. Esos hombres juegan á la guerra como los niños, y



una ecuación de segundo grado, con una sola incógnita, que es la distancia desconocida, fácil de despejar.

Cocida la dirección y la distancia, la posición del submarino está fijada, y su destrucción casi segura... á menos que los ingenieros navales franceses no encuentren medio, ya que no hacer del todo silencioso al «Gustave-Zédé» lo cual es imposible,—consegir al menos que el indicador microfónico no pueda cumplir su cometido.

Esta es á grandes rasgos la teoría en que se funda el nuevo invento, según las referencias á que antes aludimos, y del que por hoy no tenemos datos bastantes para hacer su descripción detallada.

Sólo añadiremos que el Almirantazgo inglés se ocupa con interés del asunto, y ha dado toda clase de facilidades á fin de conseguir en breve plazo su realización completa.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 28.

Ninguno.

Señalamientos para el día 1.º

Sección primera.—Vista en juicio oral y público ante el Jurado de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Seguros, contra Serafín Fanz, por el delito de robo Poinette, señor Revesado; abogado defensor, señor Beato; procurador, señor Morat.

## SENTENCIAS

Sección segunda.—Absolviendo libremente á Jerónimo Núñez Pérez, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Seguros y declarando de oficio las costas procesales.

Condenando á Isidoro Mulas González, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Peñaranda, al pago de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

## ALEMANIA A LAS POTENCIAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—2 t.

Telegramas de Washington confirman que Alemania ha enviado una nota oficiosa á todas las potencias, exponiéndoles la necesidad de que la escuadra germanica que se halla en aguas de Manila intervenga en la cuestión de Filipinas, por ser impotentes los yanqueses para defender los intereses de los extranjeros.—Rodrigo.

## CARTERA DE NOTICIAS

Dos inteligentes obreros de Bilbao han ofrecido á la Compañía de ferrocarriles del Norte una locomotora de mayor potencia, más ligera y más económica que las conocidas hasta hoy. Como no es movida por el vapor ni por la electricidad, reportará, según dicen, grandes ventajas.

Los mismos obreros tienen solicitada patente de otro invento, que consiste en un automóvil de doce asientos, que alcanza una velocidad de 47 kilómetros por hora en tierra, y una rápida marcha en el agua.

As movido por un motor de petróleo, con un gasto muy reducido.

Al decir de los periódicos italianos, el Papa regalará á la Reina Regente de España y al presidente de los Estados Unidos, dos ejemplares lujosamente encuadernados de una obra interesante que ha terminado el Bibliotecario del Vaticano, la cual contiene reproducciones de documentos inéditos y muy curiosos referentes á la dominación española en el Nuevo Mundo.

De la próxima conferencia en la Asociación de la Prensa, en Madrid, que se celebrará dentro de pocos días, está encargado el señor Villaverde.

A esta conferencia seguirán las de los señores Pi y Margall, Mella, Echegaray, Nocedal, Silvela y otros ilustres oradores.

Se ha dispuesto que á los individuos procedentes de la recluta voluntaria agregados á cuerpo, se les expida la licencia absoluta, definitiva por el cuerpo de procedencia y la provisional cuando no sea posible aquella, por el capitán general del distrito del puerto de desembarco.

De varios pueblos de la provincia de Navarra, dicen que hace tiempo se nota escasez de moneda de dos céntimos y de céntimo. El comercio al por menor, que resulta muy perjudicado, ha solicitado que se remedie esta falta.

El día 1.º de Junio próximo comenzará el nuevo servicio de trenos rápidos entre Lisboa y Oporto, con prolongación hasta Vigo por la línea española.

Las obras de reparación que se están llevando á cabo en la ermita del Cristo de la Luz, de Toledo, han dado ocasión á que se descubrieran los arcos de herradura que adornaban la primitiva fachada del templo. La comisión de monumentos de la ciudad capital, ha resuelto conservar en su actual estado tan hermoso ejemplar de la arquitectura árabe.

El Gobierno norteamericano satisfará á la compañía trasatlántica española, 275 pesos por oficial y 73 pesos 75 céntimos por cada soldado, por el transporte á España de los 16.000 soldados que hay en Filipinas.

En la última sesión celebrada por la Diputación de Vizcaya, se dió lectura á una carta de un oficial de nuestra Armada, tripulante que fué del «Cristóbal Colón», ofreciendo á dicha Corporación un fragmento de la bandera de crucero «Vizcaya», destruido en las aguas de Santiago de Cuba. Al quemar ésta por su tripulación para evitar cayera en poder del enemigo, se apresuró dicho Oficial á recoger un trozo que devolvió á la Diputación, que fué quien hizo al crucero el regalo de la destruida bandera de combate.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

CULTOS.—V. O. T. de San Francisco (PP. Capuchinos).—Al oscurecer el ejercicio de penitencia. Sancti-Spiritus.—Al oscurecer rosario y «Miserere».

## LA REPATRIACION EN FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—2 t.

Se calcula que la repatriación por lo que hace al Archipiélago quedará terminada á mediados de Marzo.

En los tres buques que estarán para llegar á Manila, podrá embarcar, además de los 200 soldados que faltan que repatriar, unas 3.000 personas entre funcionarios civiles y familias de éstos.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Tenemos noticia de que son muchos los casos de sarampión que vienen ocurriendo entre los niños, acerca de lo cual llamamos la atención de la Junta local de Sanidad, por si cree conveniente adoptar alguna medida para combatir la epidemia.

Ha sido ascendido á oficial de primer grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, el jefe de la Biblioteca de esta Universidad, don José María de Ovis y López. Lo celebramos.

Hemos tenido ocasión de leer hoy una carta de Madrid, en la que se comunica la triste noticia de estarse formando por el negociado correspondiente del Tribunal Supremo el presupuesto oportuno para la ejecución del reo del crimen de Iturre de Huebra, Pedro Manso, condenado, como saben los lectores, á la pena de muerte por la sección segunda de esta Audiencia provincial.

Han sido nombrados maestros interinos: doña Rosalía Macías González, para Cilleros de la Bastida; doña Encarnación Valiente Bellido, para Casasola de la Encarnación, don Benito de San Juan, para Pizarra; doña Carolina Martín Fuentes, para Monforte; doña Inés Menéndez, para Martinamor; don Paulino Fernández Sánchez, para Molinillo; doña Amalia González Sánchez, para Sexmuro; doña Avelina González, para Picones y don Angel García Parala, para Guadapero.

El Director de la Normal de maestros ha acusado recibo al Rectorado, del título de maestro superior expedido á favor de don Emilio García Villa.

No habiendo recogido sus nuevos nombramientos los maestros siguientes, probablemente se harán otros nuevos en quienes proceda:

Doña Manuela Rodríguez Regueira, nombrada para Villares de la Reina, con 625 pesetas anuales de sueldo; doña Petra de San Maximiano, para Santa Marta, 250 pesetas; don Juan Manuel Mora-

les, para Aldeanueva de Figueroa, con 625 pesetas; doña Maximina Egido González, para Santibáñez de la Sierra, con 250 pesetas; doña Ursula Ibáñez, para la auxiliaría de párvulos de Lumbrales, con 625 pesetas, y don Juan Francisco Cuesta y López, para Escorial de la Sierra, con 625 pesetas.

Anoche mandó á la prevención el Inspector segundo de Vigilancia, á unos cuantos mozos, por andar asustando á las señoritas, cuando más concurrido se hallaba el paseo en la Acera de correos, con una gran rata viva, que llevaban atada de una cuerda.

No habiéndose presentado reclamación alguna por los propietarios interesados en la expropiación de terrenos para las obras del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Vitigudino á Seguros, en término municipal de Aldeanueva de la Sierra, se ha declarado por el Gobierno civil de provincia la necesidad de la ocupación de los que se trata; pudiendo los propietarios que se consideren perjudicados, acudir enalzada ante el ministerio de Fomento, dentro del término de ocho días, pasados los cuales será firme la providencia.

Ayer fué conducido al Cementerio, seguido de numeroso acompañamiento, el cadáver de doña María Lavería Madrugal, madre del señor Coadjutor de la parroquia de San Martín, don Fernando Gallego Lavería, á quien hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

En la Secretaría de la Comisión de Evaluación ha quedado expuesto al público por cinco días, el recuento general de la ganadería de esta capital, que ha de surtir sus efectos en el año económico próximo venidero.

Durante el plazo de dichos cinco días pueden presentarse reclamaciones.

El Inspector de primera enseñanza de Cáceres participa al Rectorado, que ha salido á girar la visita ordinaria y extraordinaria á las escuelas de la provincia, y que la continuará hasta tanto que se le avise que venga á Salamanca para tomar parte del tribunal de oposiciones á escuelas para el que está nombrado.

En el tren de Medina del Campo llegaron esta mañana ocho soldados repatriados, todos naturales de esta provincia.

Por la línea de Plasencia lo efectuarán á las diez y dos, también de la provincia de Salamanca.

A trece de éstos, que se quedaron en la estación haciendo tiempo hasta la hora de salir para sus pueblos, les obsequió con una espléndida comida la Asociación de la Cruz Roja.

Procedente de Ciudad Rodrigo ha pasado esta tarde por Salamanca con dirección á Béjar, la compañía cómico-lírica Guillen-Angoloti, que se propone dar unas cuantas funciones en la industrial ciudad.

## ALSDEMARZO

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, plaza Mayor, núm. 46, termina del 8 al 12 de Marzo, por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

## DIARIO DE AVISOS

### Matadero

Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 5.  
Terneras, 15.  
Corderos, 14.  
Cabras, 00.  
Cerdos, 00.  
Peso conjunto, 1.721 kilogramos.

### Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:  
Fieletato de la Puerta de Zamora 315'21 pesetas.  
Paseo de la Estación, 923'13.  
Idem Puente, 1.312'23.  
Idem del Matadero, 315'10.  
Total 2.561'67 pesetas.

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: José Ballesteros Perlones, Gumersindo Martín González, María González Calzada, Manuela Medero García María Lavería Madrugal y Emilia Madruga López.  
Alejandro Castillejo Delgado, Carlos de Vargas Sánchez y Modesta Barba González

## RICARDO NIÑO

### Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

## LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—4 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores á los siguientes números, vendidos en las poblaciones que á continuación se expresan:

32.448 con 100.000 ptas.	Nerva-Zamora.
23.265 con 80.000	Barcelona.
38.004 con 40.000	Cartagena.
14.099 con 25.000	Madrid.
35.559 con 12.000	Cartagena.
1.995 con 1.500	Madrid.
3.387 con	Madrid.
36.351 con	Figueras.
40.095 con	Santander.
42.879 con	Barcelona.
49.480 con	Puenteareas.
29.483 con	Madrid.
45.337 con	Barcelona.
41.233 con	Alicante.
45.694 con	Madrid.
21.732 con	Sevilla.
47.496 con	Vigo.
46.225 con	Santander.
43.700 con	Oviedo.
9.604 con	Pamplona.
41.628 con	Sevilla.
7.138 con	Palma.
29.040 con	Mataró.
12.139 con	Sevilla.
12.720 con	Madrid.
1.593 con	Ciudad Rodrigo.
45.154 con	Cuenca.
3.845 con	Valladolid.
24.081 con	Bilbao.
52.810 con	Santurce.
21.930 con	Barcelona.
13.550 con	Madrid.
12.710 con	Portugalete.
37.930 con	Lérida.
22.527 con	Madrid.
14.377 con	Granada.
38.471 con	Madrid.
30.907 con	Madrid.
3.779 con	Calatayud.
17.531 con	Madrid.
46.066 con	Huelva.
40.299 con	Barcelona.
3.419 con	Madrid.
22.034 con	Barcelona.
28.284 con	Jen.
8.116 con	Madrid.
20.720 con	La Unión.
27.019 con	Barcelona.
33.038 con	Ceuta.
29.769 con	Oviedo.
5.397 con	Madrid.
26.218 con	Barcelona.
19.233 con	Valencia.

Rodrigo.

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 28

Trigo á 47 rs. fanega.  
Cebada á 23 rs. id.  
Centeno á 28 id.  
Guisantes á 29.  
Algarrobas á 32 id.  
Garbanzos de 80 á 160, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 18 reales.

De todo pan á 17'50.  
De 2.ª á 17.  
De 3.ª á 16.  
De 5.ª á 7'50.  
Mouidillo y salvado á 5'50.

### MERCADO DE BARCELONA

(POR CORREO)

Barcelona 26.

Trigos.—Las operaciones realizadas durante la semana han sido tan escasas, que pueden calificarse de nulas.

Se nota también mucha desanimación en la molinería, que difícilmente consigue colocar sus productos, á pesar de haber reducido á la mitad los derechos de maquila.

Los precios son más bien nominales que efectivos.

Se han colocado algunas partidas de sardinas de Sigtienza y línea de Ariza á 47 reales fanega; de Zamora y Salamanca á 47 y 48 id. id.; de Medina del Campo y Arévalo á 43 y 49 id. id.

Las ofertas son poco abundantes y los compradores siguen retraídos.

En la semana los arribos del extranjero se elevan á 5.000 toneladas.

Cebada, centeno y avena.—El centeno acusa bastante flojedad en sus cotizaciones, que van en relación con las del trigo.

Se han colocado algunas partidas para la línea de Ariza á 28 y 29 reales fanega, y para las de Segovia y Avila á 29 y 30 id. id. La cebada tiene poca demanda. Colocanse partidas á 18'12 y 19 pesetas los cien kilos.

Las avenas son también muy poco solicitadas, manifestando tendencias á la baja.

(POR CORREO)

Avila 27.

Trigo de 48'50 á 49 reales fanega.  
Centeno de 27'50 á 29.  
Cebada de 22'50 á 23.  
Algarrobas á 32.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19'25 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de Piedra á 18'50.  
Id. 1.ª P. á 18.  
Id. 2.ª P. á 15'50.  
Salvados de todas clases á 7 rs. arroba.

Zamora 27.

Trigo á 49 y 51 reales fanega.  
Centeno á 28 y 29.  
Cebada á 26 y 27.  
Algarrobas á 34 y 35.  
Harinas: de 1.ª 18 rs. arroba.  
De 2.ª á 17.  
Y de 3.ª 12.  
Salvados á 18, 12 y 10 según las clases.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DELA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

### AL CIERRE

Día 27 Día 28

MADRID		
4 por 100 interior contado.	59'20	59'35
4 por 100 interior fin de mes.	59'10	59'35
4 por 100 exterior contado.	69'45	70'00
Acciones del Banco de España.	400'00	399'00
4 por 100 amortizable, contado.	71'50	71'85
Acciones de la Compañía de Tabacos.	245'00	245'00
Cubas viejas.	58'25	58'25
Nuevas.	50'30	50'50
Filipinas.	00'00	67'50
Obligaciones del Tesoro.	101'65	101'65
de Aduanas.	91'25	91'50
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	54'60	55'65
5 por 100 renta francesa.	101'92	101'20
3 por 100 italiano.	95'90	96'20
Río tinto.	794'00	792'00
4 por 100 turco.	23'80	23'90
Goldfields.	108'00	103'00
5 por 100 Brasileño.	68'00	69'00
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Francos á la vista.	29'10	28'85
Libras.	32'52	32'46

## POR UNA EQUIVOCACION

se acaba de recibir de una casa de Suiza, 1400 kilos de caramoles de los Alpes, en vez de 40 que se pedían, y con objeto de dar salida á tan considerable cantidad (que con el tiempo se descomponen y estropean) se venden mas baratos que en fábrica, para que las pérdidas no sean tan grandes.

### PRECIOS

Llevando de un KILO en adelante, á 3 pesetas uno, y si es menos cantidad á razón de 6 reales los 460 gramos, ó sea una LIBRA.

### ADVERTENCIA

Siendo muchas las personas que se traen en los días de vigilia, de tomar los riquísimos bollos Suizos y ensalmadas, por suponer que tienen manteca de cerdo; se advierte que están confeccionados con manteca de vaca, la cual está considerada por la Santa Iglesia, como lactificio.

Para principios de la semana próxima, se espera una gran remesa de las riquísimas pastillas de café con leche, que se expenden en esta casa, y que son de una de las mejores fábricas de España, al ínfimo precio de 2 pesetas los 460 gramos, ó sea la LIBRA.

### CONFITERIA

DE MARIANO RODRIGUEZ

15 - Plaza Mayor - 15

AMA DE CRIA para casa de los padres; leche fresca, joven y primizada; para criar en esta capital ó fuera de ella. Informarán en la Cuesta de la Cárcel, número 10 y en esta Redacción.

## RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.

Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

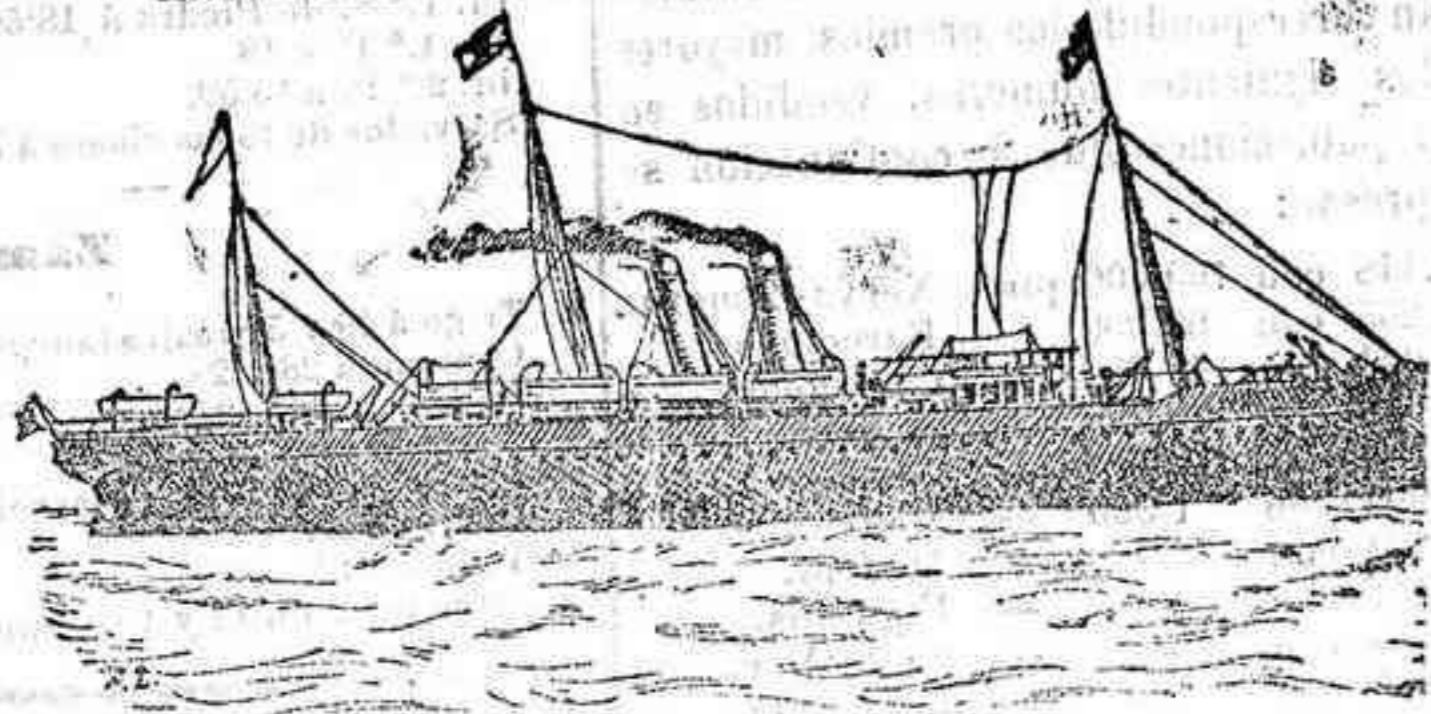
SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO



# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)**

DANUBE.—Saldrá el 6 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasejes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO á salir de Leixoes en 14 Marzo.

**SALIDAS DE LISBOA**

DANUBE.—Saldrá el 7 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal *M. etc. Geo. Tail*, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todas Ultramarinas y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.  
Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.  
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**TOS** desaparece por crónicas y rebeldes que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA Y TE R. COMP. INDUSTRIALES Depósito general. CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL **DOCTOR LA PUENTE**

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco—2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salón.

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Véase la Verdadera Marca. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. GRABADOS DE ACTUALIDADES Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo) La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico. La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz. San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

**TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**

Depósito General FOTOGRAFICO

Gran surtido en aparatos fotográficos á mano y de plá, placas de las mejores marcas. Depósitos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.

Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA** FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Curá las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y Garcia Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA **QUIMICAMENTE PURO** DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID **ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO** Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. **LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS** también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

**ASMA Y CATARRO** CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS TODAS FARMACIAS, 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS** **LINIMENTO FORMIGUERA** **EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO** NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 6 reales en sellos de correo.

En la...  
co fr...  
Por...  
Dun...  
U...  
Nám...  
HA...  
ci...  
no r...  
co fr...  
quo...  
tes...  
ang...  
clan...  
el d...  
I...  
aui...  
tant...  
mex...  
el g...  
co...  
z...  
Viz...  
má...  
quo...  
de...  
ali...  
en...  
su...  
de...  
me...  
su...  
má...  
ne...  
me...  
nu...  
hic...  
qu...  
ma...  
he...  
fig...  
y...  
je...  
vo...  
ca...  
cu...  
sit...  
te...  
fil...  
pl...  
pu...  
ta...  
pu...